

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Notas de actualidad

El Corso

Como en una ola de entusiasmo y loca embriaguez se ha desarrollado este número del programa en las fiestas centenarias; no sabemos como dar cuenta al público del derroche de alegría que constituyó esta función, y ojalá hubiera habido sólo la sana alegría de la mocedad, y no la solemne exhibición del impudor en la mayor parte de las niñas que tomaron parte en el dichoso juego de flores y serpentina.

Estamos paganizados: hoy es aplaudida la inmodestia y ensalzada hasta el delirio la desnudez de las más arisocráticas mujeres de nuestra sociedad, que bien podrían contribuir con su belleza al esplendor de las fiestas patrias, sin necesidad de deslustrar la pureza del alma con los reflejos ardorosos de la carne desnuda. El pudor de la mujer es la última coraza que le queda a la virtud para defenderse, y ¿qué fuerza tendrá ella cuando ya se halla destrozada por las miradas envenenadas de tanto sátiro, que no busca otra cosa en el bello sexo que el aliciente de la forma?

Pero, por vergüenza social, pasemos por alto estas degeneraciones de nuestra juventud, para informar que la diversión que nos ocupa duró de las 5 a las 8 p.m., sin que haya desgracia material que lamentar, gracias a las órdenes y prevenciones de la policía que se desempeñó correctamente. Los mejores carros alegóricos fueron, sin disputa, el del Centro de estudiantes de medicina y el de Mister Anderson, tanto por la idea como por la decencia con que fueron presentados.

Exposición de pintura

Dejando para después la reseña de esta exposición en sus diferentes secciones, que hemos sólo concretarnos a la

sección de caricaturas, que ha resultado, salvo algunas excepciones, un nuevo insulto a nuestra culta sociedad. Faltos de inspiración muchos de los autores de éstas, y más faltos de cultura y moralidad han exhibido las pobres obras de su arte trasnochado. Ahí se ha hecho burla de la religión santa y de sus ministros, se ha ridiculizado a las autoridades y a los ministros de gobierno; se ha injuriado a personas indefensas.

Los caricaturistas, en su mayor parte, han fracasado, pues con estos desplantes han dado a entender que carecen de originalidad y que no saben encontrar otro argumento para sus producciones, que aquel que traduce su sectarismo y falta de decoro.

Descartando las pinturas censuradas, podemos decir que las demás son apreciables.

El concurso de toreros

Simpático sobremediano resultó el concurso de toreros realizado el día sábado por la tarde. Pocas veces habíamos visto una asistencia tan numerosa en la Plaza de Toros como la ese día: el señor Presidente de la República y altas autoridades civiles y militares, señoritas

distinguidas, caballeros y jóvenes de nuestra buena sociedad y gran parte del pueblo, llenaban los palcos, los tendidos de sombra y de sol. El acto fue amenizado por la banda de San Pablo, una de las que se han distinguido durante las fiestas centenarias, entre las bandas populares, por la buena ejecución de su amplio y variado musical.

En el concurso mencionado tomaron parte individuos aficionados al toreo pertenecientes a Quito, Machachi, Sangolquí y Ambato. Si hemos de juzgar con toda imparcialidad, afirmaremos que todos se portaron con igual habilidad e intrepidez, sólo que, como los toros que lidiaron los partidos de Quito y Sangolquí fueron buenos, ellos más que sus otros contendores tuvieron buena ocasión de lucir mejor sus habilidades en el arte del toreo, sin que por ello quedaran en zaga los de Cayambe, Machachi y Ambato, especialmente estos últimos entre los cuales figuraba un intrépido rubio de quien con toda exactitud pudiéramos decir que es un torero de cartel.

En consecuencia, pues, los premios fueron adjudicados a los de Quito y Sangolquí, primero y segundo respectivamente.

Programa para las fiestas del Centenario

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, desde el 1º del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES,
BUENO, BONITO Y BARATO

Chagerben, Zúñiga & Cía.

Excursión a la Cima de la Libertad

En la noche del 27 del presente, los jóvenes del Círculo La Salle, en compañía de algunos miembros del Centro Popular García Moreno y de varios obreros, realizaron una excursión a la Cima de la Libertad, con el objeto de depositar una corona al pie del obelisco erigido en ese memorable lugar. Todos los concurrentes llevaban sendas antorchas, las cuales producían un golpe de vista bellísimo cuando el desfile recorría el nuevo camino que conduce hacia la histórica Cima.

Una vez colocada la corona se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos alusivos a la magna fiesta. El señor Aurelio del Castillo, Vicepresidente del Centro Popular, dirigió a la concurrencia, en breves e improvisadas frases, una hermosa y elocuente alocución, en la que recordó el hecho de armas realizado en ese sitio, hace un siglo, y evocó la memoria de los héroes que, como Abdón Calderón, supieron con su sangre, con su valor y con su espada darnos patria libre. Recordó igualmente varios episodios de la legendaria y homérica lucha que constituyen altos ejemplos de abnegación patriótica y valor cívico para las jóvenes generaciones de hoy.

Felicitemos al Círculo La Salle por ese simpático número de las fiestas centenarias.

Roberto Sierra

MEDICO - CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en su Consultorio, situado en el Pasaje Tobar. Consultas de 3 a 5 p. m.

IMPORTANTE

Se necesita un piano de alquiler.—Referencias en esta imprenta.

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sucos mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa Nº 42 situada en la intersección de las carreras Ouenca y Manabí.

1 Virgilio Chiriboga O.

Suscríbese Ud a este DIARIO CATOLICO

**Centenario
ecuatoriano**
—
DE BOGOTA

Mayo 28 de 1922.

Ministro de Relaciones
Exteriores:

Complázcome comunicarle que Centenario Pichincha ha celebrado Colombia con entusiasmo y demostraciones fraternidad y afecto para Ecuador. Programa formulado por comisión cumplióse lucidamente. El acto Academia Historia, digno del prestigio de ese Centro, la proposición cordialísima para Ecuador y el discurso del General Monsalve magnífico. En la mañana del 24, después homenaje militar tributado ante estatua Sucre, el Ejército desfiló ante esta Legación, acompañaronme presenciar señores Ministros de Guerra y Relaciones, Generales Arzayns y La verde, y un grupo Jefes, como oficiales, Además Ministro de España, Chile y Argentina.

A las 8 p. m., inaugúrese Avenida Ecuador, con asistencia Ministro Gobierno y Guerra, Gobernador Departamento, Alcalde y miembros Concejo Municipal y Junta Festejos, gran público. Estuvieron batallón infantería; escuadrón caballería; Al calde entregóme elegante edición, acordero, pronuncian do discurso que contesté. A las cuatro realizóse con esplendor y asistencia gabinete, Cuerpo Diplomático y gran porción de la sociedad la recepción dada honor mío y entrega preciosa tarjeta oro. En la noche retreta frente Legación y velada juegos flora les teatro Colón y a la que concurrió Presidente República, Ministros, Cuerpo Diplomático y numerosas familias.

Día 25 ofrecí recepción que resultó brillante, asistieron trecientas personas, muchísimas familias. Periódicos dedican artículos rememora tivos Pichincha y frases amistosas Ecuador y publicado fotografías Próceres, Presidente Tamayo.

La cooperación del Gobierno ha sido galante y eficaz. En casi todos los Departamentos se ha celebrado la gloriosa efemérides y he recibido muchísimas telegra-

dando cuenta cordiales manifestaciones. Estamos satisfechos de la afectuosa participación de Colombia en la celebración de la magna acción de Pichincha.—Atto. S

Aguirre.

Bogotá, mayo 28 de 1922.

Ministro de Relaciones
Exteriores:

Una comisión de la Academia de Estudiantes puso en mis manos la siguiente proposición: «La Asamblea de Estudiantes de Boyacá, teniendo en cuenta que el 24 de Mayo del presente año celebra el Ecuador el Primer Centenario de la Batalla de Pichincha, aprovecha tan solemne ocasión para afirmar los sentimientos de fraternidad que unen la juventud de estos dos países. Al mismo tiempo que hace los más fervientes votos por la prosperidad de la hermana República. Esta proposición será dirigida por conducto de S. E. al señor Ministro del Ecuador a la Federación de Estudiantes de su país.»

Además he recibido los siguientes telegramas de Medellín, Tunja y Pamplona: «Medellín, mayo 24 de 1922.—Ministro Ecuador.—Bogotá.—Juventud antioqueña celebra entusiasmada glorioso Centenario Independencia hidalgo país hermano. Nombre Asamblea Estudiantes Antioquia presentamos su digno conducto, efusivo saludo gallarda juventud ecuatoriana.—B. Baquero Gutiérrez, Presidente.—Alberto Jaramillo Sánchez, Secretario.»

«Tunja, 24 de mayo.—Sr. Ministro del Ecuador.—Bogotá.

Junta patriótica estudiantes boyasences envía este

“LA REINA”

En las casas, los parques y cantinas, les invita a las niñas más hermosas, «La Reina» principal de aguas gaseosas a saborear sus gotas cristalinas.

Sus esencias son puras y muy finas que producen bebidas muy sabrosas, y al probarlas, se engolfan presurosos las gontes acuciosas y ladinas.

Al tomar esos néctares divinos preparados con gusto y con esmero, se siente reaccionar los intestinos; pues beber y gozar es lo primero que deben hacer hoy los peregrinos, con las aguas gaseosas de Romero.

11 V—15 y.

UN BOHEMIO.

“LA INDUSTRIA”

TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía
V—2

Teléfono 4 9 5

glorioso día atento cordial saludo. Representante Nación hermana y por conducto distinguido diplomático, gallarda juventud ecuatoriana.—J. Gabriel Reyes, Presidente.»

«Pamplona, 24 de mayo.—Ministro Ecuador.—Bogotá. Juventud Norte Santandereña.—En centenario gloriosa batalla Pichincha congratú lase con altivo pueblo ecuatoriano y envía conducto S. E. patriótico saludo juventud país hermano.—Ernesto Días, Vicepresidente»

Estimaría se dignase dar publicidad estos saludos, si lo tuviere usted por conveniente.—Atento.

Aguirre.

Bogotá, Mayo 27 de 1922.
—Ministro de Relaciones Exteriores:

Ministro de Guerra ha servido comunicarme el siguiente Decreto Ejecutivo:

«Ministro Guerra, en uso de sus autorizaciones que le confieren los Decretos Ejecutivos N° 1167 de 1919 y 516 de 1922, y teniendo en cuenta: Que los ciudadanos ecuatorianos que en seguida se expresan son acreedores a una distinción especial en conformidad con lo que instituyen los decretos antes citados, resuelve conceder la

Cruz de Boyacá en la clase extraordinaria al Exmo. Sr. Presidente del Ecuador, doctor José Luis Tamayo, al Exmo. señor doctor Augusto Aguirre Aparicio, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia, al señor Coronel don Octavio G. Icaza, Ministro de Guerra y Marina, al señor General Rafael Almeida Suárez, Jefe de Estado Mayor del Ejército Ecuatoriano.—Comuníquese y publíquese.—Dado en Bogotá, a 24 de Mayo de 1922.—Aristóbulo Archilla».

Servidor,

Aguirre Aparicio.

DE SANTIAGO

Mayo 24.—Ministro de Relaciones Exteriores:

Magnífico éxito banquete anoche, sesenta cubiertos, concurriendo Presidente acompañado Gabinete, Cuerpo Diplomático íntegro, altos funcionarios, prensa, círculos sociales. Ofrecimiento mío, contestación Canciller, auspiciando unión americana, aplaudidísimos. Gobierno decretado feriado escolar. Hoy gran retreta Legación, izándose bandera acordes himno ecuatoriano, presentando armas.

Carrera.

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compra cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Armonium en venta

En la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal (Carrera de Venezuela) se encuentra de venta un gran armonium de doce registros y de voces muy buenas. Puede servir para algún oratorio o iglesia parroquial.

9—15

La Conferencia Chileno-peruana en Washington

Washington, mayo 20.— Los delegados chilenos y peruanos se mantenían hoy optimistas acerca de la actitud asumida y se negaban a conceder el que hubiesen fracasado las negociaciones en curso y mucho menos a expresar opinión alguna con respecto a un posible arbitraje.

Washington, mayo 20.— Sin responder categóricamente a la sugestión plantada, se asegura que los delegados peruanos han recalado los cargos de su gobierno, de que Chile ha violado el tratado en varias formas y que un proceso de «Chilenización» se ha venido desarrollando, por muchos años, en los territorios disputados.

Hasta cuando no será posible armonizar las opiniones de los delegados? vuelve a ser el interrogatorio de la noche; no obstante uno de los delegados ha predicho que las bases se decidirán definitivamente al comienzo de la próxima semana.

Washington, mayo 20.— Tanto la delegación chilena como la peruana manifestaron rápidamente esta noche su oposición a la reiterada demanda oficial de Bolivia para participar en la Conferencia de Ancón.

La nota boliviana declara que ningún arreglo de los problemas de la Conferencia sería definitivo sin el reconocimiento de Bolivia, pues todo lo que se acordara sería fuente de constantes fricciones en Sud América.

Porras, en representación de los peruanos, fue el primero en manifestar su disconformidad con las pretensiones de Bolivia, y declaró que el gobierno peruano contestara con una negativa. Los chilenos se manifestaron menos dispuestos a hablar de la situación; pero llamaron la atención de quienes les preguntaron hacia la reciente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile que dice que la intervención de Bolivia no es ni siquiera susceptible de que se la tome en consideración.

Santiago, mayo 20.— Los diarios han cesado de comen-

tar la Conferencia de Washington, y se concretan a publicar las noticias que al respecto transmite el cable.

Fuera de los comunicados oficiales, solo algunos artículos contienen algunos comentarios, que la opinión pública acoge favorablemente y con espíritu severo, por lo mismo que las reuniones prosiguen con habilidad y tino de parte de ambas delegaciones.

Se espera que en la semana próxima las discusiones entrarán más a fondo en el problema y se verá más claro en los progresos hechos en el estudio de los puntos discutibles.

Petición de aguas y renovación de plazo

Señor Alcalde Cantonal segundo.—Por auto expedido el ocho de mayo de mil novecientos diez y nueve e inscrito el quince del mismo mes y año, se me adjudicó todas las aguas del río Pita denominado «Chorrera Yunguilla» que se halla en mi fundo «San Rafael», perteneciente a la parroquia de Sangolquí, según todo consta de juicio contradictorio seguido en la Escribanía del señor don Fernando Avilés F.—Esas aguas las solicité para establecer en el mismo fundo una maquinaria destinada a producir fuerza eléctrica y de modo que, tomadas pocas cuerdas antes de la «Chorrera Yunguilla», recorran ese trayecto por los terrenos de mi

fundo para volver luego íntegramente a su mismo cauce.—Desde cuando adquirí las aguas vengo efectuando trabajos previos y de mucha consideración como indispensables para llegar a establecer la planta hidro-eléctrica: tales como, importantes estudios técnicos hechos por ingenieros competentes, negociaciones iniciadas para llevar a término la empresa, construcción de caminos para el transporte de maquinarias caminos sin los cuales era impracticable la construcción de la obra hidráulica, y otros que no creo necesario enumerarlos.—Como ahora que estoy ya en condiciones de explotar la caída de aguas que se me adjudicó por los medios y con los requisitos legales va cerca de cumplirse el plazo de tres años señalados por la ley para la realización de la obra o industria a cuyo efecto me fueron concedidas esas aguas, pido a usted, de conformidad con el Art. 799 inciso segundo del Código de Enjuiciamientos civiles, se digné renovar por esta primera vez dicho plazo para la instalación de la planta eléctrica.—En el caso de esta mi solicitud no se trata de discutir nuevos derechos que están resueltos, sino de conservar vigente mi concesión, ni en el trayecto que desviare las aguas de su cauce hay otros poseedores de ellas; por tanto dignese usted ordenar se hagan las publicaciones prevenidas en el Art. 799 del Código antes citado, comisionando para la fijación de los carteles a cualquiera de los jueces civiles de la parroquia de Sangolquí, lugar a donde pertenecen las aguas y concederme en definitiva la renovación del plazo por el término de tres años señalados por la ley, teniendo, además, en cuenta que ni

era posible realizar una obra de la magnitud y dificultades de las de esta clase en el corto tiempo de tres años sin caminos ni estudios previos.—La cuantía de las acciones es indeterminada.—Mi domicilio para las notificaciones lo fijo en mi casa de habitación, carrera Bolivia N° 9.—Dígnese usted proveer como solicito por ser de justicia.—Miguel E. Arregui.—Presentado el viernes cinco de Mayo de mil novecientos veintidós, a las diez del día. Doy fe.—C. A. Mora E.—Miranda.—Avilés F".—Quito, a seis de Mayo de 1922; las doce del día.—Vistos: De acuerdo con lo prescrito en el inciso segundo del artículo setecientos noventa y nueve del Código de Enjuiciamientos en material civil, y teniendo presente lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno del Código citado, se ordena que se publique por quince días, la solicitud que antecede en el periódico «El Derecho» que se edita en esta ciudad; y que se fijen durante el mismo término los carteles que previene el último de los artículos citados, en la parroquia de Sangolquí.—Para la fijación de los carteles se comisiona a cualquiera de los jueces civiles de dicha parroquia.—Carrera Andrade.—Salazar".—Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcalde de segundo Cantonal, en Quito a seis de mayo de mil novecientos veintidós, a las dos de la tarde.—El Escribano, Avilés F".

Es copia. Quito, mayo 12 de 1922.
El Escribano, Fernando Avilés F.

Anuncie usted en este
diario y tendrá éxito

16 JAVIER DE MIRANDA

FOR MUÑOZ PABÓN 18

a dormí jasta que te lo atientes.

Cerró la puerta y me dejó en la alcoba. Me asfixiaba el calor y resolví desnudarme. Lo hice, encendí un cigarro, y me acosté boca arriba, sintiendo una impresión de bienestar supremo al dejarme caer sobre la fresca sábana.....

Dicen los que han sido heridos en una reyerta que en el instante de la herida apenas si sintieron ningún dolor. El dolor vino después, cuando empezaron a hincharse los tejidos y a sentirse en los labios de la herida el roce de las ropas y en toda la interior superficie, formada por el hierro, el contacto del sudor y la invasión del polvo.

Algo así parecido me había pasado a mí. Apenas me di cuenta de lo mortal de la lesión de mi alma, mientras estuve en el teatro de mi vergüenza, o sea en casa de la

mire! ¡Hijo! ¡qué rebien jicis te con aprendé a boticariol! ¡Primero, las pones malas, y a lospué, a la botica, a esparcharle los remedios!... ¡Siéntate y esajógatel... ¡Espérate, que te vy a traé un abanico!... ¿Quiés un poquito é cardo é gazpacho, que lo tengo acabaito é jacé y que lo puén comé los ángeles é la guarda? ¡Anda, te lo vy a traé, que está mu fresquito, y mu bien sazónao y sin añaiura, porque jasta el reflán lo dice: ni gazpacho añao, ni mujé de otro marío... Sí; y un pimientito verde, mu tiernecito, pa que te lo comas a bocaos.

—No, Chacha, muchas gracias...

—¿Qué gracias, ni qué ocho cuartos? Eso estaría mu bien, pa dicho luego, si titito lo que hay en esta casa no fuá tuyo.

—No, mujer: de verdad no lo quiero, Lo que quiero es

Social

El Ministro de Fomento saluda atentamente al señor Director de El Derecho, y tiene a honra invitarle al banquete oficial ofrecido por el señor Presidente de la República y señores Ministros de Estado en el Coliseum el 31 del presente, a las 7 y 30 p. m.

Quito, mayo 21 de 1922.

Procedentes de Guayaquil se encuentran en esta ciudad los señores General Pirzio Biroli, Coronel Ferlosio Vottori, Maggini Pittoni y Georgis Federine, miembros de la Misión Militar Italiana, a quienes enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

—Hoy parte con dirección a Ibarra nuestro amigo el señor don Alfonso Burbano de Lara. Desearíamos un buen viaje.

Sigue mejorando el Reverendísimo Canónigo señor doctor Delfín Cevallos.

—De gravedad se encuentra la señora doña Isolina Pastor de Recalde.

—Guarda cama el universitario señor Guillermo Morales F.

Muy sentida ha sido por nuestra culta sociedad la muerte de la digna matrona, señora doña Hortensia Arboleda de Córdova, quien baja a la tumba llena de virtudes y merecimientos, conquistados a fuer de trabajo, abnegación y talento.

Vaya a su distinguida familia nuestro testimonio de profundo pesar por tan sensible cuanto irremparable pérdida.

De Cuenca

Mayo 28 de 1922

El Derecho.—Quito.

Españolada resultó la fiesta de la Escuela de los Hermanos Cristianos por el Centenario de Pichincha. La variedad y precisión en los ejercicios deportivos y la importancia de la parte literaria, como probaron, una vez más, que el Instituto La Salle es maestro de Pedagogía; lo que explica por qué los Hermanos Cristianos son solicitados en toda nación civilizada.

Mayo, 29.

Se celebró ayer la fiesta de la Lira en el Machángara y se asegura que fue muy concurrida.

—Noticias fidedignas dan cuenta del estado calamitoso de los trabajos del ferrocarril de Sibambe; hay muchos empleados que están de puro favor; no existe técnico alguno que dirija los trabajos; muchos trabajadores ganan el dinero impunemente; hay completo despilfarro de los fondos; todo lo trabajado se ha inutilizado por el invierno; Cuenca no tendrá ferrocarril.

Corresponsal.

Una librería selecta

y ropa nueva de eclesiásticos, ven de con gran rebaja en la carrera García Moreno intersección Oriente, casa N° 18.

Guillermo Jaramillo Páez

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Flores N° 39.

CARLOS S. RUEDA

EN SU ALMACEN DE FERRETERIA situado en el Comercio Bajo, frente al Pasaje Tolar ESTÁ RECIBIENDO

Lavatorios, soperas, valdes, cacerolas y platos de hierro enlozado.

Copitas finísimas para coñag y cremas, copas vineras, vasos finos y ordinarios.

Alcuzas, platos y tazas de loza inglesa.

Cubiertos, cucharas de alpaca y plata alemana.

Pintura blanca de zinc N° 1, estaño y goma laca.

Crónica

Turno de botecas

Inglesa, carrera Guayaquil.

Central, Plaza del Teatro.

Parisiense, carrera García Moreno.

Nacional, Plaza de San Francisco.

Cambio de Oficina

El doctor Manuel Granizo D. trasladó su despacho de abogado a la Carrera Flores N° 39, Redacción de El Derecho, en donde atenderá a sus clientes.

Quito, mayo 15 de 1922.

Hestejos militares

Ayer, por la mañana, se realizaron algunos números del programa deportivo, organizado por las unidades acantonadas en esta plaza; desgraciadamente por falta de tiempo se suprimieron algunos números, llevándose a efecto únicamente las carreras de resistencia y velocidad, los saltos y algunos match de box entre individuos pertenecientes a diversos cuerpos.

Por haber ocupado el Hipódromo.

mo los militares, no pudieron verificarse ayer, como estaba anunciado, los festejos de la Liga Deportiva y de los Colegios San Gabriel Mejía y Normal de varones. Los expresados festejos se realizarán en la mañana de hoy en el mismo Hipódromo.

Magnífico

Señor Director de El Derecho: El Intendente General de Policía, saluda atentamente al señor Director de El Derecho y, en vista del justo editorial de la edición de hoy, le manifiesta que el señor Comisario 4° Nacional, instruye sumario para establecer las responsabilidades que hubieren en cuanto al desgraciado suceso del 20 de los corrientes, investigación legal que servirá al mismo tiempo, de base para las reclamaciones que apunta su periódico por el cuasi delito, caso de no llegarse a una prueba en lo criminal.

Sixto M. Durán, aprovecha esta oportunidad para reiterar al señor Director, el testimonio de su distinguida consideración.

Quito a 28 de mayo de 1922.

Postergación de una velada

Por ballarse enfermos algunos de los actores que toman parte en la velada dramática que la Sociedad Auxiliadora de la Educación Católica debía celebrar hoy, se ha resuelto transferirla para uno de los días próximos. Oportunamente se dará aviso al público indicando la fecha en que se realizará la preanunciada fiesta.

Invitación religiosa

El 31 del presente mes se celebrará en la Iglesia de la Recolectación de la Merced, El Tejar, la solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen María de la Merced, como último día del mes de las flores, el Mes de Mayo.

La misa será a las ocho de la mañana; y la distribución con la exposición del Santísimo Sacramento a las cinco de la tarde.

El Reverendo Padre Comendador, R. Antonio Morillo.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

acostarme un rato, porque tengo un dolor de cabeza, que estoy como loco, y si me voy a casa, ya tú sabes las cosas de mi madre..... Como no tengo costumbre de dormir la siesta....

—Po tú no sabes, arma mía, la corona que a mí me pones con que tengas satisfacción pa decirme esto quiero, esto no quiero. Espérate er canto é un duro, mientras lo pongo a la cama ropa limpia.

—No; mujer... ¿ves tú? ya esto me fatiga a mí y me quita la confianza. De cualquier modo está bien... No voy a desnudarme.

—¿Y a mí qué? no te desnúes si no quieres; pero si entrara en tu casa el rey de España, ¿no le pondrías tú titito lo mejón que tuvieras en tu arca, aunque ustedes sois gente grande y tenéis códoma ¡siempre me esquivoco, contra! ¿cómodo! Po el rey de España, pa

que tú te enteres, en esta casa eres tú; y si la gente supía distinguí, misas cantás con tres padres te habían é decí los sábaos, como a la Virgen de Gracia?

—Bueno: anda y prepara ya lo que tengas por conveniente, que no puedo con mi cuerpo.

.....
—Ahora, esnúate o no te esnúes; como te dé la rear gana; pero, si es por escrupulo, de cuando me casé son toavía, y míralas, en jerga. Aquí, pa que te laves cuando espierdes; que, como decía mi madre, er que cuando se aleventa no se presina, no es cristiano y er que no se lava la cara, es un marrano..... Aquí, por sí se te ofrece; que no semos cuerpos gloriosos. Le farta el asa y está espicá; pero limpia, que se puen comé migas en ella. Espérate: te cerraré la ventana... Y ahora,